

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

T R A S L A D O

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

21 DE NOVIEMBRE DE 2013

PROCESO N°: 76001-33-33-014-**2013-00045-00**
ACTOR: Samuel Restrepo González y otros
ACCIONADO: Nación – Rama Judicial – Dirección
Ejecutiva de Administración Judicial y otro
MEDIO DE CONTROL: Reparación directa

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por las apoderadas judiciales de las dos entidades accionadas.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 21 de noviembre de 2013
DESEFIJACIÓN: 5.00 p.m. 21 de noviembre de 2013
TRASLADO: **22, 25 y 26 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Original Firmado

ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

T R A S L A D O

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

21 DE NOVIEMBRE DE 2013

PROCESO N°: 76001-33-33-014-**2013-00170-00**
ACTOR: Olga Lucía Narváez y otros
ACCIONADO: Nación – Rama Judicial – Dirección
Ejecutiva de Administración Judicial y otro
MEDIO DE CONTROL: Reparación directa

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por las apoderadas judiciales de las dos entidades accionadas.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 21 de noviembre de 2013
DESEFIJACIÓN: 5.00 p.m. 21 de noviembre de 2013
TRASLADO: **22, 25 y 26 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Original Firmado

ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

T R A S L A D O

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

21 DE NOVIEMBRE DE 2013

PROCESO N°: 76001-33-33-014-2013-00134 -00
ACTOR: Daniel Eduardo Puentes Gutiérrez y otros
ACCIONADO: Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional
MEDIO DE CONTROL: Reparación directa

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por la apoderada judicial de la entidad accionada.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 21 de noviembre de 2013
DESEFIJACIÓN: 5.00 p.m. 21 de noviembre de 2013
TRASLADO: **22, 25 y 26 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Original Firmado

ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

T R A S L A D O

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

21 DE NOVIEMBRE DE 2013

PROCESO N°: 76001-33-33-014-2013-00239-00
ACTOR: Fundación Carvajal
ACCIONADO: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICBF
MEDIO DE CONTROL: Contractual

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por la apoderada judicial de la entidad accionada.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 21 de noviembre de 2013
DESFIJACIÓN: 5.00 p.m. 21 de noviembre de 2013
TRASLADO: **22, 25 y 26 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Original Firmado

ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

T R A S L A D O

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

21 DE NOVIEMBRE DE 2013

PROCESO N°: 76001-33-33-014-2013-00040-00
ACTOR: HILDA MOSQUERA
ACCIONADO: Municipio de Santiago de Cali y otros
MEDIO DE CONTROL: Nulidad y restablecimiento del derecho

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por el apoderado judicial de la entidad accionada Fiduprevisora.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 21 de noviembre de 2013
DESEFIJACIÓN: 5.00 p.m. 21 de noviembre de 2013
TRASLADO: **22, 25 y 26 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Original Firmado

ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

T R A S L A D O

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

21 DE NOVIEMBRE DE 2013

PROCESO N°: 76001-33-33-014-2012-00156-00
ACTOR: María Cruz Magdalena Carmona Rodríguez
ACCIONADO: Departamento del Valle del Cauca y otro
MEDIO DE CONTROL: Nulidad y restablecimiento del derecho

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por los apoderados judiciales de las entidades accionadas.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 21 de noviembre de 2013
DESEFIJACIÓN: 5.00 p.m. 21 de noviembre de 2013
TRASLADO: **22, 25 y 26 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Original Firmado

ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

T R A S L A D O

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

21 DE NOVIEMBRE DE 2013

PROCESO N°: 76001-33-33-014-2012-00232-00
ACTOR: Alba Nubia Núñez Palacio
ACCIONADO: Departamento del Valle del Cauca y otro
MEDIO DE CONTROL: Nulidad y restablecimiento del derecho

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por los apoderados judiciales de las entidades accionadas.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 21 de noviembre de 2013
DESEFIJACIÓN: 5.00 p.m. 21 de noviembre de 2013
TRASLADO: **22, 25 y 26 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Original Firmado

ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO